

# *Instala Irán nuevas centrifugadoras en plantas nucleares*

---



Teherán, 3 feb (RHC) Irán instala nuevas centrifugadoras en sus plantas nucleares de Natanz y Fordo, en el marco de las medidas para reducir sus compromisos con el acuerdo nuclear.

“Gracias a nuestros diligentes científicos nucleares, dos cascadas de 348 centrifugadoras IR2m, con casi cuatro veces la capacidad de la IR1, están funcionando con éxito con [gas hexafluoruro de uranio] UF6 en [la planta nuclear de] Natanz”, ha anunciado el representante permanente de Irán ante las organizaciones internacionales asentadas en Viena (Austria), Kazem Qaribabadi.

En un mensaje publicado en su cuenta de *Twitter*, el diplomático iraní ha informado, de igual modo, del inicio de la instalación de “dos cascadas de centrifugadoras IR6 en [la planta nuclear de] Fordo”, sita en el centro de Irán, y ha dicho que “pronto habrá más”.

Mediante otro tuit, Qaribabadi ha señalado que la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA) “aún puede verificar [el programa nuclear de Irán] y está informada de sus progresos, conforme a lo planeado”.

El anuncio hecho por Qaribabadi ha salido a la luz pocos días después de que el portavoz de la Organización de Energía Atómica de Irán (OEAI), Behruz Kamalvandi, diese a conocer que, en tres meses, “se instalarán 1000 centrifugadoras IR-2M en Natanz”.

Todas esas medidas siguen las directrices aprobadas en la ley denominada “Acción Estratégica para Levantar las Sanciones” de Estados Unidos contra Irán, aprobada en noviembre de 2020 por el Parlamento iraní, una normativa que obliga a la OEAI a producir y almacenar anualmente al menos 120 kg de uranio enriquecido al 20 % en la planta nuclear de Fordo e incrementar en al menos 500 kg al mes la capacidad de enriquecimiento y la producción de uranio enriquecido a un nivel adecuado, todo lo cual será utilizado con fines pacíficos por Irán.

A principios de enero, Irán comenzó a inyectar gas en las centrifugadoras de la planta nuclear de Fordo, con lo que volvió a enriquecer uranio al 20 %.

La OEAI dijo que la República Islámica puede enriquecer uranio por encima del 20 % fácilmente, incluso al 90 %.

La República Islámica asegura que los recientes pasos que ha dado en materia nuclear no violan el acuerdo nuclear —de nombre oficial Plan Integral de Acción Conjunta (PIAC o JCPOA, por sus siglas en inglés)—, sino que constituyen el ejercicio de sus derechos definidos en el pacto, tras la salida de EEUU en mayo de 2018 y la inacción de los firmantes europeos ?el Reino Unido, Francia y Alemania? del convenio para garantizar los intereses de Teherán.

El país persa reitera que redujo sus obligaciones nucleares con el objetivo de compensar el desequilibrio creado por el incumplimiento de los otros firmantes del PIAC.

(HispanTV)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/246546-instala-iran-nuevas-centrifugadoras-en-plantas-nucleares>



**Radio Habana Cuba**